

-----En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de febrero del 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el Artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 8º, párrafo primero, inciso c y último párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, y 3º, fracción primera, y 4º, fracción tercera, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión Temporal de Fiscalización, para celebrar Sesión Especial.-----

**Presidenta.-** Buenos días a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria que se hace para realizar esta Sesión de la Comisión Temporal de Fiscalización; Sesión Especial del 17 diecisiete de febrero. Le solicito al Secretario Técnico de la Comisión si pudiera pasar lista para verificar el quórum.-----

**Secretario Técnico.-** Con gusto, Presidenta.-----

**C. Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión ----- Presente

**C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez**  
Consejero Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

**C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

**C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado**  
Secretario Técnico de la Comisión ----- Presente

**Secretario Técnico.-** Existe el Quórum Presidenta, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

**Presidenta.-** Bien, a continuación le solicitaría al Secretario Técnico dar lectura al orden del día que les ha sido propuesto para desarrollar esta sesión ordinaria.-----

**Secretario Técnico.-** Con gusto Presidenta. 1.- Pase de lista. 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. 3.- Uso de la voz de la Presidenta. 4.- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Fiscalización, por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y aprobación en su caso. 5.- Uso de la voz del Presidente entrante. 6.- Asuntos Generales.-----

**Presidenta.-** Gracias Secretario. Está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día, al cual se acaba de dar lectura. Si no existe ninguna manifestación, sírvase señor Secretario tomar la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración.

**Secretario Técnico.-** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

**Presidenta.-** Muchas gracias señor Secretario. A continuación pasaremos al punto 3.- y en uso de la voz quiero expresar mi agradecimiento a los Consejeros integrantes de esta Comisión por su apoyo y el desempeño que han tenido para el cumplimiento de los trabajos que hemos desarrollado; quedan pocos pendientes, pues de los 18 dieciocho procedimientos administrativos que se encontraban en trámite, 10 diez ya están concluidos, hay 4 cuatro con proyecto de resolución elaborados y 4 cuatro en proceso de

**ACTA SESIÓN ESPECIAL 17 DE FEBRERO DE 2016**

elaboración debido a que se tuvieron que ampliar los plazos de investigación para recabar pruebas, además de ser los asuntos más extensos por el número de observaciones formuladas; no obstante, los proyectos de los mismos serán presentados en reunión programada para el próximo 26 veintiséis de febrero en curso; por otra parte, les informo que hemos estado trabajando al día con la Unidad, la cual nos ha mantenido informados sobre los asuntos y ha cumplido con los plazos establecidos en la normativa para el cumplimiento de sus atribuciones, por lo que quiero agradecer el apoyo y solidaridad brindados a esta Comisión y dar la bienvenida al nuevo Presidente de la Comisión.-----

A continuación, pasaríamos al punto 4.- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Fiscalización, por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y aprobación en su caso, el cual fue circulado con anticipación, del cual solicito al Secretario explicar brevemente los términos del proyecto.-----

**Secretario Técnico.-** Con gusto Presidenta, Consejera y Consejeros como ustedes saben, el 14 catorce de octubre del 2014 dos mil catorce, en sesión extraordinaria del Consejo General se aprobó el Acuerdo mediante el cual se integró la Comisión Temporal de Fiscalización, designándose como Presidenta de la misma a la Dra. Yurisha Andrade Morales; en el citado acuerdo se estableció que la Presidencia de la Comisión sería rotativa en forma anual entre sus integrantes, de tal manera que debió rotarse la Presidencia en octubre próximo pasado, lo cual no se hizo para generar certeza en las decisiones de la Comisión durante el proceso electoral que concluyó hasta el 12 doce de enero del año en curso; en el proyecto de acuerdo que se somete a consideración, se establece la nueva integración de la Comisión y se designa como nuevo Presidente al Consejero Jaime Rivera Velázquez, cuyo nombramiento surtiría efectos a partir del día 1º primero de marzo del año en curso, sería cuanto Presidenta.-----

**Presidenta.-** Muchas gracias señor Secretario. Si no existe ninguna manifestación, sírvase señor Secretario tomar la votación correspondiente respecto del Proyecto de Acuerdo sometido a consideración.-----

**Secretario Técnico.-** Con gusto Presidenta, Consejera y Consejeros, los que estén de acuerdo con el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Fiscalización, por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

**Presidenta.-** Gracias Secretario, pasaríamos al punto 5.- por lo que se concede el uso de la voz al Consejero Maestro Jaime Rivera Velázquez.-----

**Consejero Maestro Jaime Rivera Velázquez.-** Quiero compartir el tipo de trabajo a realizar en este periodo, pues debido a la reforma político electoral, la fiscalización de los partidos políticos le compete al Instituto Nacional Electoral. Sin embargo, permanecerá la coadyuvancia con los trabajos de la Unidad de Fiscalización. Por otra parte, estaremos condicionados al ritmo de los asuntos del Instituto Nacional Electoral, pero podemos continuar como apoyo para instruir procedimientos por parte de la Unidad. También tenemos que poner el máximo empeño para allegar a la Unidad toda la información para sustentar los requerimientos de apoyo que haga el Instituto Nacional Electoral. Por otro lado, debemos ser proactivos con las propuestas de los diversos procedimientos y mejoramiento de la Unidad; uno de los retos es estar al pendiente de la implementación del sistema en línea para acceder a ella, lo cual se verá en coordinación con el INE.-----

**Presidenta.-** Si no existe ninguna manifestación, pasaríamos al punto 6 que es Asuntos Generales. Si no hay más temas que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:00 once horas agradezco a todos ustedes su presencia.-----

**ACTA SESIÓN ESPECIAL 17 DE FEBRERO DE 2016**

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Temporal de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria el día 16 dieciséis de marzo del año 2016, dos mil dieciséis.-----



**DRA. YURISHA ANDRADE MORALES**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**MTRO. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**MTRO. JAIME RIVERA VELAZQUEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO**  
**TITULAR DE LA**  
**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL 17 DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.